



Conferencia Episcopal Peruana convoca al Premio Nacional de Comunicación «Cardenal Juan Landázuri Ricketts 2025»

- El Concurso busca reconocer las producciones y los trabajos periodísticos que promuevan la evangelización, la sinodalidad y los valores como la verdad, la justicia y la paz.
- La fecha límite para la recepción de los trabajos será el 01 de agosto de 2025.

Lima, 07 de julio de 2025.- La Conferencia Episcopal Peruana, a través de la Comisión Episcopal de Comunicación, convoca a periodistas, comunicadores y el público en general dedicado a las tareas de educación, comunicación y promoción, a participar del Premio Nacional de Comunicación "Cardenal Juan Landázuri Ricketts 2025".

Como todos los años, este concurso busca reconocer y premiar las producciones y los trabajos periodísticos que promuevan la evangelización, la sinodalidad y profundicen los valores como la verdad, la justicia y la paz, que dignifiquen a la persona y contribuyan al desarrollo social, progreso del Perú y el cuidado de la Casa Común. Es decir, un periodismo de paz para la construcción de una sociedad más justa y democrática.

Bases del concurso

En este concurso podrán participar profesionales y estudiantes de periodismo y comunicación, así como las personas que desarrollan tareas de educación y comunicación en diferentes ámbitos (jurisdicciones eclesiales, parroquias, redes sociales, etc.), presentando sus trabajos en las categorías: **Catequético religioso** (trabajos relacionados con la evangelización) y **Libre** (trabajos relacionados con la promoción de los valores humanos y la búsqueda del bien común).

Las modalidades para participar son: **Prensa escrita, Radio o Podcast, Audiovisuales, y Redes Sociales y Portales Web**. Para esta edición, se recibirán de forma excepcional los trabajos realizados de mayo de 2024 a mayo de 2025.

Descarga las bases del concurso [aquí](#)

Las inscripciones al concurso y recepción de los trabajos estarán abiertas hasta el próximo **viernes 01 de agosto de 2025**. Para más información consulte a comunicacion@iglesiaticolica.org.pe o por WhatsApp: 987 763 173.



Conferencia Episcopal Peruana

Sobre el Premio Cardenal Landázuri

Este premio se viene entregando desde 1978 y es concedido por la Comisión Episcopal de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Peruana, como un homenaje a los comunicadores que promuevan la paz, la justicia, la fraternidad y la solidaridad a través de sus trabajos. Inicialmente se llamó Colibrí, y tras la muerte del Cardenal Juan Landázuri, en 1997, adoptó su nombre.

Agradecidos con su difusión

Oficina de Prensa
Conferencia Episcopal Peruana
Teléfono: 4631010 anexo 114 – 115